

CIRCULAR DE FÚTBOL SIETE JUEGOS DEPORTIVOS MUNICIPALES

TEMPORADA 2022-2023

1. FECHA Y FÓRMULA DE INSCRIPCIÓN.

Inscripción en la competición en los Juegos Deportivos Municipales 2022-2023:

- a) Inscripción de equipos: On line: entre el 1 de septiembre al 6 de octubre de 2022.
- b) Inscripción de jugadores, entrenadores y/o delegad@s: antes del martes previo a la jornada.
 - *Será obligatorio para para participar en todas las jornadas las licencias, habiéndose dado de alta anteriormente de la siguiente forma:*
 - *On line: para deportistas que ya estén inscritos de años anteriores.*
 - *Los deportistas que tengan DNI o tarjeta de residencia pueden realizar la nueva inscripción igualmente on-line.*
 - *Presencialmente en los distritos: Nuevas licencias, aportando fotografía actualizada y fotocopia del libro de familia (solo hasta alevín, incluidos).*

Antes de cada partido es obligatorio presentar licencia u original del DNI o similar. No se validará el documento si se presenta en formato digital (móvil, tablet, etc...)

2. GRUPOS DE DEPORTES.

Esta modalidad queda incluida en el grupo A, por equipos.

3. CATEGORÍAS CONVOCADAS.

Se convoca para las categorías: Peque, Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Senior, Veterano y Personas con discapacidad.

La categoría Peque no se disputará bajo formato competitivo. Se organizarán las concentraciones indicadas en la circular correspondiente.

Los deportistas de categoría Peque no podrán inscribirse en equipos de categoría prebenjamín, salvo las excepciones previstas en el artículo 14 de la Normativa de Competición.

4. FECHAS DE LA COMPETICIÓN.

Del 21 de octubre de 2022 al 30 de junio de 2023.

5. LUGAR.

Centros Deportivos, instalaciones deportivas de centros educativos y/o clubs del Municipio de Sevilla.

6. CONCEPTOS DE PAGO.

- Inscripción y fianza, según la Ordenanza Municipal de Precios Públicos 2022 y 2023.
- Alquiler de instalaciones: Aquellos equipos que no cuenten con terreno propio podrán solicitar la reserva de instalación del IMD, preferentemente en el Distrito donde se han inscrito (importes según la OMPP 2022 y 2023).
- Arbitrajes: Categorías Juvenil, Senior y Veterano, al 50% cada equipo.

7. NUMERO DE DEPORTISTAS POR EQUIPO.

Para participar en la competición de Juegos Deportivos Municipales, el equipo deberá inscribir un mínimo de 10 jugadores, siendo el máximo de **20**.

8. TIPO DE SISTEMA DE COMPETICIÓN/PARTICIPACIÓN 2022-2023.

- Categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Senior: Sistema de liga, con grupos de 5 a 10 equipos y un máximo de dos fases, a determinar por el distrito.
- Peques: Se organizarán 7 concentraciones a lo largo de la temporada, con un formato no competitivo.

9. REGLAS DE JUEGO APLICABLES.

En todos los encuentros de todas las categorías, serán de aplicación las Reglas de Juego Oficiales FIFA, con las excepciones recogidas en esta circular.

10. VARIACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE JUEGO APLICABLES.

○ DURACIÓN DE LOS ENCUENTROS.

- (i) Peques: dos tiempos de 12 minutos, aunque pueden ser modificados sobre la marcha por el Técnico del IMD responsable de cada jornada.
- (ii) Prebenjamín, Benjamín y Alevín: 4 tiempos de 12 minutos. Descanso entre el 1er y 2º período y 3º y 4º de un minuto; descanso entre el 2º y el 3º de 5 minutos.
- (iii) : 2 tiempos de 25 minutos. Descanso de 5 minutos.

El árbitro podrá modificar la duración de los descansos en base a la programación o por causas de fuerza mayor.

○ MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE JUGADORES.

- i. El número máximo de inscritos en acta será de 14 jugadores.
- ii. Prebenjamín, Benjamín y Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Senior: *El número mínimo de jugadores para disputar un encuentro de cualquier categoría será de 5 jugadores, según las Reglas de Juego.*

11. FASES FINALES.

Las fases finales tendrán una previa, que se celebrará entre los equipos clasificados de cada Distrito por sistema Copa, a ida o ida y vuelta, a determinar según las circunstancias. De estas previas resultarán 4 equipos que jugarán una final a 4 en sede neutral y por sistema de concentración. Se jugarán finales a 4 en todas las categorías, incluso aquellas que sean grupos únicos.

12. NORMATIVA DE SUSTITUCIONES.

○ Prebenjamín, Benjamín y Alevín:

- Todos los jugadores inscritos en el acta deberán participar en, al menos, un período completo, salvo lesión justificada. **Una vez cumplido este precepto con todos los jugadores presentes, se podrán realizar los cambios que se estimen oportunos. Entre tanto no se pueden realizar cambios en los períodos.**
- En aplicación del Artículo 41 de la Normativa de Competición, último párrafo (*“El nombre de los participantes en un encuentro deberá ser comunicado antes del comienzo del encuentro (mediante licencia, DNI o su referencia en el acta), pendiente de inscribirse en el acta de forma definitiva hasta que haga acto de presencia en cualquier momento del partido, debiendo ser identificado antes de acceder al terreno de juego”*), si un jugador se incorpora cumpliendo el trámite anterior y se realizan las sustituciones de la forma antes descrita, no será motivo de sanción.
- En caso de necesitar periodos extra para deshacer empates, podrán participar todos los jugadores que no estén excluidos por faltas o descalificados.
- En caso de incumplimiento de esta normativa, al equipo infractor se le dará el resultado por perdido por el resultado mínimo (3-0), en caso de que empatase o ganase el encuentro, manteniendo el resultado en caso de haber perdido

○ Infantil, Cadete, Juvenil, Senior y Veteranos: Ilimitadas.

13. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

i. Peques: no competitiva.

ii. Prebenjamín, Benjamín y Alevín.

- El resultado final será la suma de los goles marcados en los cuatro períodos. El equipo con mayor número de goles será declarado vencedor.
 - a. Partido ganado: 3 puntos.
 - b. Partido empatado: 1 punto.
 - c. Partido perdido: 0 puntos.

- iii. Para las categorías Prebenjamín, Benjamín, Alevín e Infantil: Si durante la disputa de un encuentro, un equipo supera en el marcador a su rival por una diferencia de 10 goles, el tanteo se dará por finalizado, siendo el resultado final el recogido en ese momento en el acta. Con los minutos restantes se continuará el encuentro con las siguientes excepciones:
 - Si se produjese alguna amonestación o expulsión, éstas serán elevadas al Comité de Competición.
 - El partido se celebrará en su totalidad (4 períodos). La retirada de uno de los equipos del terreno de juego antes de la finalización del encuentro conllevará la correspondiente sanción.
- iv. Infantil, Cadete, Juvenil, Senior y Veterano:
 - a. Partido ganado: 3 puntos.
 - b. Partido empatado: 1 punto.
 - c. Partido perdido: 0 puntos.
- v. Cuando el Comité de Competición o de Apelación acuerden aplicar el resultado mínimo (no presentación, alineación indebida, incumplimiento de la normativa de sustituciones, etc...), éste será de TRES-CERO (3-0).
- vi. Sistemas de desempates:

En caso de que un encuentro jugado por sistema de eliminatoria terminase en empate, se procederá de la siguiente forma:

 - a. Una prórroga de dos tiempos de 5 minutos cada uno.
 - b. En caso de persistir el empate, se procederá al lanzamiento de una tanda de tres penaltis cada equipo. De continuar la igualada, se procederá al lanzamiento alternativo de penaltis por el sistema de muerte súbita. Podrán realizar los lanzamientos todos los jugadores que estén participando en el encuentro y que no hayan sido excluidos, no pudiendo repetir hasta que todos los jugadores hayan efectuado al menos un lanzamiento.

14. ESTRUCTURA COMPETICIÓN FÚTBOL SIETE SENIOR.

División de Honor: Estará formada por 10 equipos, según la clasificación-ranking de la temporada anterior.

El resto de equipos formarán una 1ª División y su composición dependerá del número de equipos inscritos.

Descenderán de División de Honor a 1ª División los clasificados en los puestos 7º, 8º, 9º y 10º. Ascenderán a División de Honor cuatro equipos, estableciéndose el sistema de ascenso una vez conocida la composición de la categoría.

